TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Acta de Recepción de Bienes/ Servicios Nº 116/2020

En la Ciudad de Asunción , República del Paraguay, a los 03 días del mes de febrero del año 2020 , en el Ministerio de Industria y Comercio, a través del **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,** se procede a la firma del acta de recepción por los servicios proveídos, adjudicados a la Empresa: PAMAQ S.A., correspondiente al llamado generado bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2019 DENOMINADO "ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS", ID Nº 368.546**, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

N° Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	MES	Alquiler de 12 bebederos eléctricos, correspondiente al mes de febrero del año 2020. Especificaciones Técnicas Servicio de Alquiler de 12 Dispensadores eléctricos de agua fría, natural o caliente, a ser conectado a la red de agua potable (ESSAP o pozo artesiano) con filtros incorporados dentro del mismo. - Sistema de refrigeración: agua fría: 8,6 litros de capacidad o superior. - Sistema de calefacción: agua caliente o natural: 2 litros de capacidad o superior. - Temperatura de Agua Fría: Entre 4º C. y 8°C Aprox. - Temperatura de Agua caliente: Hasta 90º C Aprox. - Controlador de sobrecalentamiento automático - Termostato regulable que controla la temperatura precisa. - Circuito silencioso en compresor - Dispositivo de agua caliente a prueba de niños. - Dimensiones: - 220 volts. - 4(cuatro) filtros purificadores: * Filtro de Sedimento. * Filtro de pre-carbón * Filtro de post carbón * Filtro de membrana ultrafiltración El servicio de Alquiler incluye: - Traslado a Asunción y Gran Asunción - Instalación a la red de agua, materiales o kit de instalación (manguera, llave de paso, etc.), mano de obra, puesta en marcha, mantenimiento trimestral y cambio de filtros. - Servicio técnico, llamadas sin costo, atención a los reclamos. - De forma trimestral Sanitación del equipo, limpieza de los tanques, limpieza completa del equipo, control de ductos, control de cañerías, control de la llave de paso, control del sistema eléctrico, control de agua fría, control de agua caliente, control de agua a temperatura ambiente, control y cambio de los filtros. - Garantía: 12(meses) contra defectos de fabricación.	1.920.000	1.920.000
Son Guaraníes		**UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL.-**		**Total en Nº**	**1.920.000**

Empresa Adjudicada					
PAMAQ S.A.					
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
116/2020	**Fecha: 03/02/2020**	**Proveedor:**	**Recibido por:**	**Verificado por:**	**Firma del Director o Responsable**
VINCULADO A LA FACTURA					
Nº 001-007 0003151	**Fecha:** 12/03/2020				

Rodrigo Ramírez
PAMAQ S.A.

Rubén Ovina
Jefe de Sección de Apoyo Técnico
Departamento de Servicios Generales
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Lourdes Cañete Díaz
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.